

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Miércoles 24 de junio de 2015 Pág. 28124

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Otros actos publicados en el Registro Mercantil

OURENSE

Cierre provisional de hoja registral (artículo 378.1 del Reglamento del Registro Mercantil)

- 828 ATAUDES CHAO ESCUDERO SA(S 8, H OR 1740). (11/06/2015)
- 829 ATAUDES CHAO ESCUDERO SA(S 8, H OR 1740). (11/06/2015)
- 830 GROUCON 26091981 SL(S 8, H OR 9789). (08/06/2015)
- 831 GRUPO MILLENNIUM MONTERREY SA(S 8, H OR 4278). (29/05/2015)
- 832 ATAUDES CHAO ESCUDERO SA(S 8, H OR 1740). (11/06/2015)
- 833 GROUCON 26091981 SL(S 8, H OR 9789). (08/06/2015)
- 834 GRUPO MILLENNIUM MONTERREY SA(S 8, H OR 4278). (29/05/2015)
- 835 ATAUDES CHAO ESCUDERO SA(S 8, H OR 1740). (11/06/2015)
- 836 FIL&FIL CAMISERO SL(S 8, H OR 5379). (02/06/2015)
- 837 GROUCON 26091981 SL(S 8, H OR 9789). (08/06/2015)
- 838 RAIÑA FISH SL(S 8, H OR 13385). (08/06/2015)
- 839 GRUPO MILLENNIUM MONTERREY SA(S 8, H OR 4278). (29/05/2015)
- 840 ATAUDES CHAO ESCUDERO SA(S 8, H OR 1740). (11/06/2015)
- 841 EKILATERO EVENTOS SL(S 8, H OR 13625). (02/06/2015)
- 842 FIL&FIL CAMISERO SL(S 8, H OR 5379). (02/06/2015)
- 843 GROUCON 26091981 SL(S 8, H OR 9789). (08/06/2015)
- 844 RAIÑA FISH SL(S 8, H OR 13385). (08/06/2015)
- 845 UNIVERBODY SL(S 8, H OR 10413). (02/06/2015)

Reapertura de hoja registral por depósito de cuentas (artículo 378.7 del Reglamento del Registro Mercantil)

846 - PERFECTO PEREZ SL(S 8, H OR 6412). (03/06/2015)

Corrección de errores

ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia № 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro. ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia Nº 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro. ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia Nº 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro. ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia Nº 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro. ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia Nº 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro. ANULADO el depósito de las cuentas anulales correspondientes a los ejercicios 2004 a 2009, inclusive, de la sociedad CREGO E MONAGUILLO SL, por SENTENCIA dictada el 27-12-2012 por el Juzgado de 1& Instancia Nº 4 de Ourense, la cual fue confirmada íntegramente por SENTENCIA de la Ilma. Audiencia Pro.